La República de Colombia

Y en su nombre

El Colegio Altamira Sur Oriental

Institución Educativa Distrital

Autorizado por la Secretaría de Educación de Bogotá, D.C según Resolución No. 2398 del 14 de Agosto de 2002.

Confiere a:

Gómez Bermúdez Leidy Julieth

C.C. No. 1026558246 de Bogotá, D.C.

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media

Artículo 28 Ley 115 de 1994, según los planes y programas vigentes.

Anotado en el Folio 21 del Libro No. 001 .

Dado en Bogotá, D.C., a 27 de Noviembre de 2008.

Clara Denis Cabrera Ahumada
Rectora

Naydú Amaya Avellaneda
Secretaria

No Requiere Registro de la SED según decretos 921 de 1994 y 2150 de 1995 de la Presidencia de la República.

Powered by CamScanner

COLEGIO ALTAMIRA SUR ORIENTAL
Institución Educativa Distrital

Calle 42 A Sur No.12 A-27 Este · Tels.: 206 8596 – 367 2172 · Bogotá, D.C.
NIT. 830.110.336-2

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

DANE 111001141 61
FOLIO No. _____

En la ciudad de Bogotá, D.C. a los **veintisiete (27) días del mes de noviembre de dos mil ocho (2008)** se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, las suscritas Rectora y Secretaria en la rectoría del **COLEGIO ALTAMIRA SUR ORIENTAL Institución Educativa Distrital**, institución aprobada en el nivel de Educación Media y autorizada por la **Secretaría de Educación de Bogotá, D.C.**, según **Resolución No. 2398 del 14 de Agosto de 2002**, para otorgar el título de **Bachiller Académico**.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios y programas vigentes, correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el **TITULO DE BACHILLER ACADEMICO**, al graduado cuyos nombres, apellidos y números de documento de identidad se relacionan a continuación:

Gómez Bermúdez Leidy Julieth

C.C. No. 1026558246 de Bogotá, D.C.

Es fiel copia tomada del **Acta General No. 006** de fecha 27 de noviembre de 2008 que consta de **173** alumnos que comienza con el nombre de **Acosta Rubio Jennifer** y cierra con el nombre de **Zuluaga Arenas Johanna Catherine**, firmado y sellado por **Clara Denis Cabrera Ahumada** (rectora) y **Naydú Amaya Avellaneda** (secretaria).

Dada en Bogotá, D.C., a los veintisiete (27) días del mes de Noviembre de dos mil ocho (2008).

No requiere Registro de la Secretaría de Educación, según Decreto 921 del 6 de Mayo de 1994 del Gobierno Nacional.

Firmado y Sellado

COLEGIO ALTAMIRA SUR ORIENTAL I.E.D.
RECTORIA

CLARA DENIS CABRERA AHUMADA
C.C. No. 51.901.702 de Bogotá
Rectora

NAYDÚ AMAYA AVELLANEDA
C.C. No.52.560.453 de Bogotá
Secretaria Académica

Powered by CamScanner